Si al Paro Nacional dice Asamblea de la Confederación Nacional Comunal

Imprimir

El Observatorio Nacional Comunal saluda la decisión de la Confederación Nacional Comunal en asamblea virtual realizada entre los días 15 a 17 de mayo/2021, de ratificar el apoyo al Paro Nacional en desarrollo, en el marco del respeto por la diferencia y la movilización no violenta, decisión que había sido adoptada en el Veintisiete Congreso Nacional Comunal realizado en diciembre del 2019 en Neiva/Huila y luego en el Congreso Nacional Comunal de Derechos Humanos el 19 de diciembre/2019.
Esta ratificación invita a todos los organismos comunales del país y a sus dignatarios a vincularse a los comités de paro locales o/a constituirlos y estimular la participación entendiendo que en cuanto más organizada, masiva y no violenta tendrá más fuerza y capacidad de negociar las soluciones urgentes que demanda la población colombiana para resolver los graves problemas de supervivencia, renta básica, corrupción, reactivación económica, recuperación de la economía productiva y el campo y de derechos humanos, consignados en el PLIEGO NACIONAL DE EMERGENCIA que hemos ayudado a construir, objeto central de la negociación.

Es momento especial para pagar la deuda histórica de las generaciones adultas con las nuevas generaciones apoyando y acompañando el libre ejercicio de sus derechos y exigencias por un futuro digno y próspero para todas y todos, uno de cuyos ejemplos emblemáticos es el de las “MADRES DE PRIMERA LINEA” apoyando a sus hijos.

Consideramos que esta ratificación, de ninguna manera debe obstruir otros niveles de interlocución y dialogo de la Confederación con el Gobierno Nacional, territoriales y el Estado, como en efecto lo hacen muchos otros integrantes de estos procesos y escenarios de paro, por ejemplo, en la perspectiva de las reformas legales, la política pública comunal y la preparación de las elecciones generales comunales.

Desde el Observatorio Nacional Comunal a la vez que comprendemos los bloqueos que en diferentes regiones del País realizan organizaciones campesinas e indígenas entre otras reclamaciones, por el cumplimiento de acuerdos suscritos con los gobiernos hace varios años, abogamos por los corredores humanitarios para que transiten el personal de la salud,

medicamentos y la comida para la población, respondiendo a normas del derecho internacional humanitario.

En medio de la crisis económica acumulada por muchos años, agravada por la pandemia del COVID 19, reiteramos el papel de los comunales difundiendo todas la medidas de protección y prevención apoyando la vacunación y mientras se logran soluciones estructurales, estimulando las diversas formas de solidaridad para la supervivencia como la familiar, la comunitaria, el trapo verde en las casas cuando se puede ofrecer comida, la hoya comunal, la huerta casera, las orellanas, el mercado campesino, temas sobre los cuales seguiremos mostrando ejemplos emblemáticos en nuestros encuentros de los domingos a las seis de la tarde.

Finalmente expresamos nuestra preocupación por la actitud dilatoria del Gobierno Nacional en la perspectiva de negociación con el Comando Nacional de Paro en primer lugar cuando no la hace directamente el Presidente y los gremios económicos con los que cogobierna y envía funcionarios sin poder de decisión con la clara actitud de dilatar las soluciones. Que no se equivoque el Gobierno por que el problema de fondo y de gran interés nacional es la solución objetiva a los problemas vítateles de supervivencia de millones de colombianos, si no se adoptan medias de fondo para su solución, con planes de acción en concertación con las organizaciones comunales, campesinas, de jóvenes, de mujeres, indígenas, ambulantes, afros y todos los sectores en el proceso, la presión ciudadana se seguirá expresando crecientemente en las calles y carreteras del País.

A la legitima y pacifica protesta social debe seguir el dialogo, al diálogo los acuerdos y a ellos el cumplimiento.

OBSERVATORIO NACIONAL COMUNAL

Foto tomada de: https://kavilando.org/